

Más de 80.000 contribuyentes adhieren al régimen simplificado de Ganancias

12/05/2026



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) informó que el Régimen de Declaración Jurada Simplificada de Ganancias superó las 80.000 adhesiones desde su implementación.

El organismo indicó que la cantidad de contribuyentes adheridos se duplicó en los últimos 20 días, luego de la puesta en funcionamiento del aplicativo destinado a la presentación de declaraciones juradas.

La medida fue establecida en febrero mediante la Resolución General 5.820, con el objetivo de simplificar el cumplimiento fiscal de personas humanas y sucesiones indivisas.

De acuerdo con los datos difundidos por ARCA, el régimen comenzó con 5.800 adhesiones y mostró una aceleración en abril, cuando se registraron más de 36.000 nuevos inscriptos interesados en utilizar la declaración jurada con información

precargada por el organismo.

Además, ARCA recordó que el vencimiento correspondiente al período fiscal 2025 operará en junio, de acuerdo con la terminación de CUIT de cada contribuyente.